

C

Solicitud N°136

PARA : Señor Fidel Espinoza
Presidente Cámara de Diputados.
DE : Diputado Gabriel Boric Font.
FECHA : 17 de Octubre 2017

Solicito que se oficie al Presidente del Consejo de Monumentos Nacionales, para que por su intermedio nos informe:

El contenido del proyecto de restauración y habilitación del ex sitio de detención, interrogación y tortura conocido como de la Casa de los Derechos Humanos, ubicado en Colón n° 636, Punta Arenas.

Solicitamos información relativa a la forma en que se conservará el inmueble en comento para asegurar que las investigaciones en los casos de violaciones a los Derechos Humanos en curso puedan desarrollarse adecuadamente.

Requerimos información relativa a la forma en que se incluirá a las Agrupaciones de Derechos Humanos de Magallanes en la gestión, administración y en general en la toma de decisiones futuras relacionadas con el futuro sitio de Memoria

La solicitud anterior la formulo en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Atte.


Gabriel Boric Font
Diputado

